

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pías.—Los demás anuncios: cada centímetro ld. en 1.ª plana, 3 pías; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO

19.890

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Domingo 9 de Julio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

La autonomía universitaria

Parásitos y hombres útiles

Lo primero que han debido hacer las Universidades es ampliar y transformar sus enseñanzas, saliendo de los habituales cuadros de estudios y de la corriente clasificación de Facultades para abrir sus puertas a nuevas manifestaciones de cultura y de actividad.

Decir que en España sobran abogados sin pleitos, médicos sin clientela, licenciados en letras dedicados al oficio, y farmacéuticos sin laboratorios, es repetir lo que todo el mundo sabe. Y añadir que a cambio de toda esa pléthora de eternos aspirantes a destinos burocráticos, faltan elementos especializados en la dirección técnica de los problemas de la agricultura, de la industria, del comercio, etcétera, es presentar una de las más tristes realidades de la vida nacional.

Si en nuestro país existe el funcionalismo en forma de plaga de voracidad de presupuestos, mientras faltan hombres capacitados para aquellas actividades que dan impulso al progreso, a la prosperidad, a la riqueza de los pueblos, es debido principalmente a las facilidades que se ofrecen para las carreras literarias y a la dificultad con que se tropieza para adquirir enseñanzas de otra índole. ¿Quién no es abogado en España? De abogados están llenas las oficinas del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos. Y abogados hay incluso en las profesiones más alejadas de las actividades intelectuales.

No comprendemos por qué la Universidad no ha ido ampliando y transformando sus enseñanzas a medida que la vida moderna reclamaba nuevas orientaciones. La corriente clasificación de Facultades supone una incomprensible limitación de la capacidad universitaria. Ya sabemos cómo se entiende por aquí eso de "tener una carrera". Ya conocemos el alcance que tiene eso de poseer "un título universitario", bien sea con fines especulativos o simplemente como objeto de lujo.

Y sin embargo, si en vez de tantos abogados, de tantos médicos, de tantos licenciados en Letras como andan por ahí a caza de un puesto en los escalafones dependientes del Estado, hubiera más hombres especializados en materias agrícolas, industriales y mercantiles, es seguro que todas estas manifestaciones de riqueza nacional habrían adquirido un admirable grado de esplendor, lejos de constituir un atraso perjudicial y bochornoso.

La Universidad granadina, —no hace falta decirlo, —ha sido pródigo en discípulos eminentes dentro de las actividades científicas y literarias. Es, positivamente, un foco de cultura. Pero, con arreglo a las

habituales normas universitarias, no se ha prestado atención a vitales aspectos de la vida regional. Cualquier granadino podrá cursar fácilmente una carrera universitaria, pero no encontrará facilidad ninguna para adquirir otro género de enseñanzas profesionales.

Spongamos a un labrador acomodado o a un industrial de esos que envían sus hijos a la Universidad guiados por el deseo erróneamente vanidoso de darles una carrera literaria. Los hijos de ese agricultor y de ese industrial serán, por ejemplo, abogados, es decir, se apartarán definitivamente de la tierra y de la fábrica para convertirse el día de mañana en parásitos de la empleomanía. Si en la Universidad adquirieran una aptitud agrícola o industrial por que en la Universidad existieran esas enseñanzas especiales, ellos perfeccionarían sus cultivos y sus fabricaciones, creando más copiosas fuentes de prosperidad. Pero no ocurre así, y las tierras pateras se empobrecen y la industria se arruina por no haberse incorporado a la técnica moderna.

Ese abandono de tan útiles actividades, —los pueblos que las cultivan son los más ricos y progresivos, —es el mayor obstáculo para la prosperidad regional, para el desarrollo nacional. ¿Por qué la Universidad permanece ausente de esos problemas, cuando aquí no hay Escuelas especiales que faciliten tan provechosas enseñanzas? ¿Cómo se concibe que en una región eminentemente agrícola no se procure crear una cultura agraria en vez de fomentar el abogadismo?

La Universidad necesita una amplia y positiva transformación en armonía con las realidades regionales si ha de ser una cosa viva en la esfera regional donde está encerrada. ¿Cuáles son los primeros elementos de prosperidad y de vida del distrito universitario de Granada? Pues a ellos hay que dedicar especialísima atención para que la Universidad desplace su influencia cultural sobre esas actividades. Esta es la necesidad que se deja sentir en toda España, donde sobran Facultades de carácter literario, pero faltan enseñanzas especiales.

Con la implantación de la autonomía, ¿se rompen los viejos moldes de la vida universitaria? No hemos visto en los Estatutos de las Universidades un gran progreso en ese sentido. Y sin embargo, hay que transformar por completo el concepto de Universidad. Por que sobran parásitos con títulos académicos inútiles y faltan hombres capacitados para el desarrollo de actividades nacionales, hoy empobrecidas por carencia de preparación.

“La Novela Andaluza”

En su próximo número publicará una linda novela titulada *Los muros de la plaza* de don José Ferrández. De la pluma del conocido literato J. Ocaña Tebe.

A este número corresponde una preciosa novella original del renombrado escritor don José Ferrández Torremocha, titulada *La Esglesia del Enfierno*. En ella se ve un gran derroche de perfección y galanura lo que seguramente acrecentará el seguro éxito de que disfrutará todas las que edita esta publicación.

La bella novela que nos ocupa presenta el justo castigo que recibe el que por celos de amor mata a su rival.

La enhorabuena al ilustrado literato, así como también al incansable director de la publicación.

En su próximo número publicará una linda novela titulada *Los muros de la plaza* de don José Ferrández.

De la pluma del conocido literato J. Ocaña Tebe.

A este número corresponde una preciosa novella original del renombrado escritor don José Ferrández Torremocha, titulada *La Esglesia del Enfierno*.

En ella se ve un gran derroche de perfección y galanura lo que seguramente acrecentará el seguro éxito de que disfrutará todas las que edita esta publicación.

La bella novela que nos ocupa presenta el justo castigo que recibe el que por celos de amor mata a su rival.

La enhorabuena al ilustrado literato, así como también al incansable director de la publicación.

Cámara de Comercio

Ayer dirigió el presidente de esta corporación telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y presidente de la comisión mixta del Senado, concebidos en los siguientes términos:

—Conocedoras clases mercantiles e industriales de proyectos reargos sobre contribución industrial y agobiadas por numerosos y excesivos impuestos que sobre ellas pesan, esta Cámara se dirige V. E. llamando su atención a fin de que se eviten nuevos aumentos que podrían ocasionar conflicto por no poderse satisfacer en modo alguno y tener que cesar en sus operaciones. Respetuosamente le saludó el presidente, Pérez de la Blanca.

Lea usted

“Heraldo de Madrid”

Sobre el puerto de Motril

Las sociedades Unión Comercial y Unión Mercantil, invitan a todos los organismos y representaciones de las fuerzas vivas a la reunión que se celebrará mañana 10 del actual, en la Cámara de Comercio, a las diez de la noche, para tratar del puerto de Motril que constituye un primordial anhelo de esta provincia.

Horrible desgracia en un tren

Dos hombres muertos

En el tren número 406, del correo de Murcia, ocurrió anteayer una horrible desgracia que costó la vida a dos hombres: un soldado de ferrocarril y un mozo del tren.

Próximamente a las diez de la noche, y entre las estaciones de Gárgal a Fuente Santa, marchaban en dicho tren, subidos en un vagón de mineral, el soldado de ferrocarril don Juan Cascales López, cuando abrió la portezuela del vagón y empezó a caer éste a la vía, siendo arrastrados en la caída los dos individuos citados y muriendo aplastados.

La desgracia ha producido general sentimiento.

La enseñanza a palos

Con este mismo título se ocupaba ayer nuestro colega *Noticiero Granadino*, de un lamentable suceso acaecido en un colegio de la capital, y protestaba energicamente contra el hecho inhumano y escandaloso, de que se maltrata cruelmente a los pequeños, por personas que carecen en absoluto de las indispensables condiciones que requiere tan sagrada magistratura como es la enseñanza, y hasta del preciso título para ello.

Nosotros también llamamos la atención del señor rector de la Universidad, del delegado regio y del inspector jefe de primera enseñanza, sobre el hecho denunciado, y esperamos de estas dignas autoridades la adopción de las oportunas medidas que eviten en lo sucesivo hechos vandálicos como el que denuncia nuestro colega, pues no es posible tolerar por el buen nombre del Magisterio, haya quien martirice infelices niños, empleando procedimientos salvajes ya desherrados hasta en las más inciviles tribus del Rif.

EN LAS RECOGIDAS

La comunidad de Carmelitas terciarias de este beaterio, en unión de la cofradía de Nuestra Señora del Sagrado, la función principal de la Preciosa Sangre del Señor. Habrá sermón por el R. P. Vega, redentorista; Miserere del maestro Palacios, por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el señor Salguero, terminando con procesión claustral y bendición con el Santísimo, continuando los cultos todo el mes de julio a las siete de la tarde.

Jubilos concedidos

Día 11, a devoción de don José Onieva, en sufragio de su madre y hermana; 12, a devoción de doña María de la Paz del Castillo, de Valero; 13, en sufragio de doña Mercedes García; 14, en sufragio del presbítero don Federico Sánchez Gálvez; 15, en sufragio de don José López Martín, a devoción de su viuda doña Ana Carrasco; 16, en sufragio de sor Emilia del Carmelo.

Todos los días de la novena se celebrará misa, a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, en sufragio de don Feliciano Ubi.

Desde las doce del día 15, hasta media noche del 16, puede lucrarse indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio, visitando esta iglesia, cumpliendo las demás condiciones ordinarias.

Anunciándose en

“El Defensor de Granada”

de “puede usted aconsejar sus ventas”

La estatua a don Miguel Moya

Subscripción de “El Defensor de Granada”

	Pesetas
Suma anterior	2.310,80
Don Dionisio T. Jerizo, en su nombre y representación del Ayuntamiento de Nigüela	10
Ayuntamiento de Busquís	15
Don Antonio Manzano Jiménez	2
Don Fidel Rodríguez Medina, corresponsal de EL DEFENSOR en Nívar	1
De Cijuela: Don José González Molina, corresponsal de EL DEFENSOR	2,25
Don Antonio Bohorques Vallejo	0,25
Don José Sánchez Rodríguez	0,25
Don Juan Rueda Garzón	0,25
Don Manuel García	0,25
Don Emilio Ruiz Arce	0,25
Don Antonio Sánchez Guillén	0,25
Total	2.342,55

La más bonita...

No creas, lector amable, que voy a hablarte del manoseado tema que inflama a más joven que yo y de gran humor. No. Voy a hablarte de esa rincón de nuestra Gran-Via, que da ocasión a nuestros dos primeros escritos, bajo el epígrafe *Por amor al Arte* y que repercutieran en otros diarios de la localidad.

En uno y otro decíamos, en verdad, que la calle que de la Gran-Via da paso a la Capilla de Reyes, era un verdadero primer, que por muchos años había estado oculto a la contemplación de los granadinos, que encantados quedaban cuando fué echada a tierra la casa-tapón, que privara la vista panorámica de aquí.

Por eso, todo cuanto se haga y diga en pro de la restauración de sus motivos arquitectónicos, merecerá el aplauso de las gentes y la gratitud de los amantes del arte en todas sus manifestaciones.

Granada por decoro y honra propia exige que se resuelva pronto el problema jurídico-legal que encierra la posesión privativa de aquellas proximidades, por parte del Cebido Catedral y la Capellanía de Reyes, que el Estado y los particulares se apresten a reedificar la parte de solar colindante y que aquellas primorosas agujas de la catedral, que fueron matrajadas al construir contra ellas el edificio demolido, luzcan de nuevo la esbelta de sus pináculos rizosos de exquisito valor histórico.

Granada tiene hijos preclaros que se dispongan, sin duda, a prestar su cooperación, en metálico, para sufragar los valores del trabajo necesario para su logro, y artistas culminantes que sabrían respetar el valor artístico del monumento, haciendo labor continua, que nada desdiera de su intrínseca y total valoración prehistórica.

La abierta calle es, como decimos al principio, la más bonita de Granada y la que constituye la preocupación, desde entonces, del que estas líneas escribe, sin que ellas envueltas el menor reproche por padre, y tampoco lleven en sí el prejuicio del finchado comendador que pretende ocupar las once varas de la camisa.

EN EL SAGRARIO

Miserere del maestro Palacios

Hoy domingo 9 a las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia del Sagrado, la función principal de la Preciosa Sangre del Señor. Habrá sermón por el R. P. Vega, redentorista; Miserere del maestro Palacios, por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el señor Salguero, terminando con procesión claustral y bendición con el Santísimo, continuando los cultos todo el mes de julio a las siete de la tarde.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Muñoz Jiménez, comandante de Artillería.—Imaginería, don Luis Valero Rarragán, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Biales López, capitán de Artillería.

El coronel de Córdoba

Don Ricardo Lillo Acosta, coronel del regimiento Infantería de Córdoba número 10, que ha sido destinado a mandar el de Guadalajara, nos ha dirigido atento b. l. m. de despedida, participándonos su cambio de destino y haciéndonos en el mismo atentamente ofrecimientos, que a nuestra vez correspondemos gustosísimos, dando a dicho bizarro jefe, nuestra más sentida despedida.

Las veladas en los meses de verano

Nuevamente hemos recibido la visita de algunos industriales de los pasados del Salón y la Bomba, insistiendo en sus justas peticiones de que las veladas veraniegas se celebren en el paseo del Salón, como es costumbre de muchos años, que asista la banda de música a ellas y que se ilumine el expresado sitio en la forma también acostumbrada.

Insisten nuestros visitantes y llevan razón, que vienen pagando la debida contribución todo el año por los kioscos y establecimientos que tienen en aquellos sitios, y aparte otras razones, no es justo que en estos meses de verano, únicos, en que pueden hacer algunas ventas, se les prive de ello, causándoles perjuicios de consideración.

Nosotros seguimos opinando que llevamos razón estos modestos industriales y que no hay motivo para suprimir las veladas de verano en el paseo del Salón de manera absoluta, pudiendo buscarse una fórmula de avenencia entre la petición de estos industriales y la disposición de la Alcaldía relativa a que la Banda municipal de sus conciertos en las plazas públicas durante el verano.

Las veladas de verano deben celebrarse en los paseos, eso es indiscutible, y no creemos sitio adecuado las plazas públicas, poco concurridas de gente en esta época y en las horas de los conciertos musicales dichos.

Podría buscarse esa fórmula de avenencia, que consistiera en que la Banda municipal diera sus conciertos en el paseo del Salón, en la forma de todos los años; los domingos, días festivos y los jueves, podrá celebrarlos en el Campillo, amenizando las veladas en aquel sitio y no perjudicando tampoco de esta manera a los industriales de aquellos conciertos.

Estimamos que así puede acordarlo el Alcalde y que esta sería la mejor manera de armonizar los deseos de todos.

Ecos de sociedad

Se encuentra enfermo el niño Paquito Martín, hijo de nuestro querido compañero don Francisco Martín Fernández, director de *Noticiero Granadino*.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—Está fuera de peligro, y ayer abandonó el lecho, la distinguida señora doña Josefa Gálvez, viuda de Lumberas.

Lo celebramos.

—Ha marchado a Lanjarón, donde pasarán el verano, la familia del acreditado sastre don Enrique Castro.

—Se encuentra en el campo donde pasará una temporada, la familia del propietario don Manuel Alba Romero.

—Ha llegado a Granada, el distinguido joven don Manuel Sáiz Pardo, hijo del diputado a Cortes por Baza don Melchor Sáiz Pardo.

—Ha marchado a Madrid, el diputado a Cortes y decano de este Colegio de Abogados don José Luna Pérez.

—Ha marchado Madrid, el juez de instrucción de Lucena don Enrique Hernández Carrillo.

—Ha marchado al Varadero de Motril, el decano de la Facultad de Letras de esta Universidad don Eloy Senán.

Le acompaña su distinguida familia.

—Al mismo punto ha marchado, el capellán real don José Villanova Fernández.

—Ha regresado a Orgiva, la encantadora señorita Carmen García Trevijano.

—Acompañada de su familia, salió ayer para sus posesiones de Huétor Santillán, la distinguida señora doña Concepción Rodríguez Acosta.

—Acompañada de su sobrina, la bella señorita Dolores Lima, ha marchado a Valdepeñas de Jaén, la señora doña Adela Aparicio.

—Se encuentra en Granada, el piloto aviador don Enrique Palacios y Ruiz de Almodóvar.

—Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los veraneantes en el Nuevo Suizo, el más próximo al Baleario, donde se disfruta de un confort admirable, merced a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

—En la iglesia parroquial de San Ildefonso han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Francisca Ramos Martín con don Torcuato Serrano Saavedra, funcionario del Banco Hispano-Americano.

—Apadrinaron el acto don Antonio Ramos Martín, hermano de la contrayente, y doña María Serrano Saavedra, hermana del novio, los que, una vez terminada la santa unión, acompañaron a los demás invitados, marcharon a casa del novio, en donde fueron obsequiados con un lunch.

—Desempeña eterna luna de miel a los nuevos esposos.

—Fuerte-Salado, de la Facultad de Medicina de París. Consulta de niños de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

La velocidad de los automóviles

Multas y suspensiones

Nos dijo ayer el gobernador civil señor Doménguez Mir, que teniendo en cuenta la excesiva velocidad de los automóviles dentro de la población, y para evitar en lo sucesivo continúe ese perjudicial estado de cosas, ha acordado que las multas que se impongan a los contraventores de lo acordado sobre velocidad de estos vehículos en las poblaciones, sean en lo sucesivo las siguientes:

A los dueños de automóviles, la primera vez que sean denunciados por exceso de velocidad, 50 pesetas y la segunda 100.

A los chauffeurs de estos vehículos, multa a la primera denuncia; suspensión temporal de licencias para conducir autos, la segunda, y a la tercera denuncia se les retira en absoluto la referida licencia para guiar en toda España.

Nos dijo además el señor Doménguez, que con anterioridad tiene dadas órdenes severas a la policía, para que eviten ese exceso de velocidades a que ciertos chauffeurs se han dedicado ahora de nuevo.

Sobre este asunto, añadimos nosotros, tenemos noticia de que por exceso de velocidad de su automóvil, fué multado en 50 pesetas un conocido diputado provincial y pasada la multa para su exacción al Juzgado.

Como este ha oficiado que el referido señor es insolvente, el Gobernador civil dispuso ayer, se dieran las órdenes oportunas para que el citado diputado provincial fuese detenido y pague en cárcel los días de la multa, ordenando también se le comunique cuando dicho señor sea detenido y comience a abonar en esta forma las pesetas de la multa de que según el Juzgado resulta insolvente.

Instrucción pública

Vacante.—Por fallecimiento de la maestra que la desempeñaba, se encuentra vacante la escuela nacional de niñas del barrio de las Angustias, de esta capital, cuya provisión corresponde al concurso general de traslado.

Las Colonias.—La junta local de primera enseñanza se ocupa activamente de las colonias escolares y pronto designará los niños pobres y enfermos, que deben participar de los beneficios de aquella institución.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Resultos 10 pesetas. Alhondiga de granos 4,64, peso matadero 62,03, puestos públicos 31,50, mesas y valadores 7,60, arbitrios matadero 413,50, acarreo carnes 35,80, cementerio 313,50, licencias 5, barro tinajas 6, beneficios matadero 510,66, consumos 5.552,41, cédulas personales 505, autos de lujo 215. Total pesetas 7.670,64.

Pagos.—Por cuenta contingente pesetas, 5.000; C. Sanguis, expropiación C. S. Fernando 3.470; expropiación casa número 24 calle Cervantes, 2.500; I. Serrano, arrendamiento cortado, 1.042,50; E. Gijón, por cuenta segurado castillo fiestas, 500; Román, suscripciones *Boletín Oficial*, 20; Luis Yudes, soporte Parque Bomberos, 25; J. Martín, material Mayo, carro perros, 233; Soriano, arrendamiento Buena Arís y Oficios, 150; Villarejo, arrendamiento Casa Socorro, 250; Asilo Nocturno, subvención Mayo, 375; Sobrestante, quebranto monedas, 20,83; asignación Mayo, oficial cárceles, 125; viviendas jueces Junio, 375; arrendamientos cuarteles, 1.590; Román, anuncio subasta, 19; F. de la Cruz, carnes batalla flores, 180; anuncios botijo Madrid, 150; sobres anuncios fiestas, 200. Total 17.412,33.

Existencia anterior, 22.232,95 pesetas. Ingresos, 7.670,64. Total, 29.883,62. Deducidos los pagos, quedan en caja pesetas, 12.481,29.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Beceiro limpia sin hueso, a 4,25 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3,05.

Preséntense

En el Negociado de Quintas deben presentarse, para asuntos que le interesan, Emilio Sevilla Vergara y Diego Medina Herrera.

Suicidio en Ilora

Ayer, próximamente a las cinco de la tarde, puso fin a su vida colgándose de una viga en la cuadra de su casa, calle Hornos de Higuera, el vecino de esta villa Antonio Esteban López, de 32 años de edad.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan grave resolución, pero se dice de público que padecía ataques de enajenación mental.

El juzgado de esta entiende en el asunto. —El corresponsal, Luciano Palma Vega.

CARTA DE SANTIAGO DE CHILE

Habla un granadino

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Después de largos años de varias vicisitudes, al ser nombrado Cónsul del Consulado de España en esta capital, vuelvo los ojos a mi vieja madre espiritual, la bella e incomparable Ciudad de los Carmes, en cuya Universidad tomé mi título de Abogado, y cuyos recuerdos íntimos forman el más bello substrato de mi espíritu, y deseo, vivamente, volver a trabajar con ella relaciones externas y directas, de forma que no se rompan más, (si así la fortuna lo dispone), mi ligazón espiritual con mi antigua y no olvidada educadora.

Y como la forma de estas relaciones no puede darme más que la mano mágica de la prensa; como ella es la única que puede poner mi nombre, de nuevo, en contacto con esa mi muy amada ciudad, con esa mi Universidad bien querida, con esos los corazones de las bellas de esa tierra, que fueron los primeros que respondieron, en la reja oculta de la tranquilidad y mística plazuela de la Colegiata, a los latidos jóvenes de mi entonces muy joven corazón, a la Prensa acudo, en usted señor Director, como el del diario para mi más querido y siempre leído, pidiéndole gratuita hospitalidad, generosa hospitalidad en sus columnas.

La América, ofrece campo inmenso de estudio a los que, como yo, han sido y siguen siendo aficionados al cultivo de las cuestiones sociales. Sus jóvenes pueblos, convulsionados más que ninguno por el ansia de progreso, sacudidos por las predicas de los agitadores europeos, llenos de vigor sano y de empuje poderoso, faltos de la experiencia vital, del refinamiento social y de las formas culturales internas de las viejas civilizaciones europeas; llenos de un morboso afán de novedades y ansiosos de reformas que no convienen muchas veces a su espíritu y temperamento; con una moral absolutamente diferente de la moral europea, con unas costumbres exclusivas y desconocidas entre los habitantes del viejo Continente; con una vida de relación fundada en la más terrible y cruel de las batallas sociales; con Gobierno disfrazado de democrático pero profunda y fundamentalmente aristocrático en su fondo; libres a todas las competencias y a todas las explotaciones; sin una organización social definida y determinada, en lo que se relaciona con los más graves problemas de la vida civil, son verdaderos laboratorios de Sociología, en los cuales un estudioso puede hacer valiosas y fecundas observaciones detenidas.

El haber vivido íntimamente su vida; el haberla escurrida por todas partes, ya en medio de la lucha por la existencia, ya entre los oropeles de algún triunfo; el haber penetrado en su entraña, con el bisturi de la indiferencia, que hace el cuerpo lizo a la exploración y fácil al examen; el haber podido estudiarlos, (los que conozco), sin que ellos recolean de mi insignificancia para ocultar sus ligeros o disfrazar sus ríos o mostrar sus sublimidades, bienes y adelantos, es lo que me hace pensar que estoy capacitado para poder decir algo sobre ellos: algo que interese a la opinión europea, algo que, tal vez no haya visto nunca los que, en medio de las fiestas, banquetes y agasajos de una representación oficial, o rodeados por la aureola preventiva y recelosa para el que recibe, de una fama científica o literaria reconocida, han andado a obscuras o han hecho simplemente superficiales observaciones del íntimo ambiente de estos pueblos, de tan enorme grandeza y de tan complicada y extraña vida.

En mi anterior y ya expresado caso, me permito, pues, repetir mi petición, y quedo esperando su respuesta para saber si podré darla el placer de contar mis impresiones, observaciones y estudios, al alma granadina, alma de mi Ciudad Madre, de mi Ciudad Maestra, de mi Ciudad Hermana.

Y en esta espera, aprovecho la ocasión para enviar a usted señor Director (y en usted a todos los granadinos, a mis maestros, a mis amigos, a mis compañeros) un fraternal, respetuoso saludo, el fraternal, respetuoso saludo que se manda a la Patria, cuando solo se puede ver de ella un girón de bandera cubriendo nuestro corazón como un paño redentor de dolores y de lágrimas.

Reciba, señor Director el testimonio de la consideración más distinguida de su atento y s. s. q. b. s. m.,

José VAZQUEZ SANTISTEBAN

(Canciller)

Haga usted sus impresiones en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicas y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

AUTOCRITICOS

APUNTES

Sin temor a que nos prueben lo contrario, con la seguridad de no encontrar una sola excepción, decimos que la crítica es innata al individuo. Todos nacemos críticos, marchando esta propiedad, en desarrollo, paralela a la edad del individuo.

Las obras del prójimo las analizamos en sus pormenores, no para apropiarnos de la buena enseñanza que de ellas se desprendería, sino con el afán de debilitarlas y atenuarlas, presentándolas carentes de importancia.

Todos somos críticos; todos sabemos hallar los puntos negros de las obras ajenas; pero ninguno, ninguno sabe criticar, analizar, juzgar las suyas, porque la autocrítica solo existe en el Lóxico.

No somos autocríticos, somos críticos porque ninguno poseemos eficiencia para juzgar lo ajeno.

La crítica es mucho mayor, es hecha con más intensidad, cuando el autor de una obra ejerce igual o análoga profesión que el que critica.

Y así vemos que un pintor, un abogado, un literato, critican, analizan, detallan por detalle, las obras de sus respectivos compañeros, no por poseer cada cual más autoridad que un ajeno, sino por sentirse invadidos de la envidia.

—Esa obra adolece de tal o cual defecto... dicen.

Pero si ellos lo hiciesen, no presentarían la obra en el estado de pueras, que una vez analizadas la presentan.

Antes que críticos, debiéramos ser autocríticos.

José CUADROS ZURITA

Una nueva vía en el Albayzín

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y de gran consideración: Los abajo firmantes todos vecinos industriales y propietarios del Albayzín, con verdadero agrado y suma simpatía ven la campaña que ha emprendido este periódico a favor de los intereses de este barrio, en el que aboga porque sea abierta de nuevo una calle que existía no hace muchos años, en las cuatro esquinas de San Gregorio Alto, que comunicaba a pocos metros de la carretera nueva del Parque, y que reconocemos de suma importancia para el vecindario en general y de los intereses de las industrias que en la actualidad no cuentan con más vías de acceso para la subida de materias primas de la industria, que la cuesta de la Alhacaba y Chapiz, lo que irroga, perjuicios incalculables, y por el contrario, con la apertura de la nueva calle, quedarían subsanados.

Los dan a usted las más expresivas gracias, s. s. q. e. s. m., Miguel Perrer Salinas, Germán R. Matas Calvo, José Tolón Ros, Juan Jiménez Puertollano, S. Pérez Ortiz, Manuel Perrer Puertollano, Alfredo García Ruiz, Francisco Márquez, Paulino Lozano, Miguel Peto, Juan Chaves, Bernardino Lucas, Luis Yudes, Manuel Barragán, Ricardo Gays, José Buendía, Antonio Garrido, Eduardo Buendía, Juan Izquierdo Urendo, Manuel Izquierdo Rivero, José Izquierdo Rivero, Antonio Izquierdo Rivero, José Nieto Velasco, Francisco Caballero, Juan Nieto López, Manuel Puertollano Alarcón, Daniel Morales, Miguel Puertollano Alarcón, Manuel Medina, Enrique Gijón, Angel Puertollano, Manuel López Jiménez y Manuel Carrasco Muñoz.

Insistimos una vez más, en la misma petición de nuestros compañeros, y estimamos que debe atenderse a sus justas demandas, en bien de los intereses del simpático y populoso barrio del Albayzín.

Sección judicial

Reclamamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga). Don Juan Muñoz con don José María Canizares, sobre desahucio; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Manuel Soler, por disparo y lesiones; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo. Contra Juan Fernández, por lesiones; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza. Contra Fernando Castillo, por atentado; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario. Contra Angel Cobos Parejo y otro, por homicidio. Tribunal de juzgado; abogados, señores Camacho, Artacho y Moscoso; procuradores, señores Corral Almagro, Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Pleito

Se ha recibido en esta Audiencia el pleito seguido por el juzgado de Linares entre el obrero Luis Moreno Jiménez con la sociedad minera La Cruz, sobre accidente del trabajo.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Orgiva contra Antonio Vichez Puga, por hurto. Se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, asecorias, indemnización de 125 pesetas y costas.

Juicio por jurado

Ante la Sala segunda de esta Au-

diencia se ha visto la causa por jurado procedente del juzgado de Orgiva, seguida contra Luis Vargas Corpas y Miguel Virgil Hidalgo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Bayacas entre el maestro Nacional de dicho pueblo Luis Vargas y Miguel Virgil, se cruzaron varios disparos, hiriendo Virgil al maestro y los disparos de éste alcanzaron a María Hidalgo Romero, la que abortó en el acto, falleciendo a las pocas horas.

El fiscal y la acusación privada piden para Vargas se le imponiera la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días, indemnización, asecorias y costas, y para Virgil la de diez meses y dos días por el delito de disparo y lesiones graves.

La defensa del primero, a cargo del ex decano del Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera, solicitó del jurado un veredicto de inocuidad, pues su defendido obró en legítima defensa.

El defensor de Virgil, señor Oliver, solicitó igualmente un veredicto de inocuidad.

Hecho el veredicto, de conformidad en un todo con las defensas, el acusador privado señor Millán y el fiscal, solicitaron de la Sala la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que no accedió el Tribunal de derecho y ordenó fuesen puestos en libertad y declarando las costas de oficio.

EL OBRERO EN RINA

En la rina

Ayer fue curada en el hospital de San Juan de Dios, la joven Luisa Carrasco, de diez y nueve años, que sufre una herida en el puñal de la mano derecha, producida en rina con una mujer llamada la Eduarda.

SUCESOS LOCALES

En la rina

Ayer fue curada en el hospital de San Juan de Dios, la joven Luisa Carrasco, de diez y nueve años, que sufre una herida en el puñal de la mano derecha, producida en rina con una mujer llamada la Eduarda.

EL TOBACO

El agente señor Jiménez, denunció ayer a Antonio Rodríguez (s) El Tobaco, por promover un fuerte escándalo en su domicilio.

Estafa entre hermanos

Carmen Ruiz Rodríguez, de treinta y siete años, natural de Olivar, denunció ayer en la Comisaría que un hermano suyo llamado Miguel, le abrió la cómoda de su casa llevándose un mantón de Manila negro, valorado en 125 pesetas y una toalla valorada en diez.

Faltas a la moral

Los guardias municipales número 12 y 4 presentaron ayer en la Comisaría a Juan de Dios Fernández (a) Federo, por faltar a la moral en la vía pública.

Ortada que se fuga

Carmen Rodríguez Parra, de treinta y siete años, habitante en la calle de Elvira número 143, denunció ayer en la Jefatura que de su domicilio había desaparecido de su domicilio había desaparecido su criada llamada Carmen, de dieciséis años, habiéndose llevado tres sábanas, que valora en 35 pesetas.

Sujetos detenidos

La Guardia civil de Moreda ha detenido por embriaguez y escándalo a Rafael Parillas Nieto.

La de Santa Fe ha detenido igualmente a los vecinos de Belicena Manuel y Antonio Palma Palma, por haber inferido en rina una herida en la cabeza al vecino de Purrell Nicolás López Castilla.

La de Cádiz ha detenido a Rafael Sánchez Soto, reclamado por el Juzgado, como autor de un disparo contra Antonio Pérez Toro.

Alhambra

CASINO WASHINGTON

TEMPORADA DE VERANO

Conciertos durante las comedias.

TEE desde las seis y media de

Después de las 10 y 12 SUPER TANGO

NOTA.—Servicio diario de automóviles a una peseta el asiento, des de la esquina del Hotel Alameda, Campillo, al Casino.

Probadas marcas Claret y Diamante de BODEGAS MARCA ESPAÑOLAS de Logroño, y no beberéis otro vino Rioja.

Pomada y Depurativo CEROO están indicados para sabanas y enfermedades de la piel. Farmacias y Droguerías

Una pregunta te he de hacer Bartolo, ¿pues la curiosidad me vuelve loco? ¿Con qué haces la limpieza de la boca? ¿Usa siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

Colocación

Se ofrece a joven con práctica en contabilidad y buenas referencias, para firma de la capital. Dirigirse por escrito a don Miguel Alvarez, Santa Teresa 2.

"BOTONES"

Un muchacho bien educado y muy diligente, desea encontrar colocación como "botones" o cargo análogo, en café, tienda o sociedad. Razón e informes, en la Administración de este periódico.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles y chacinadas, por no poderlo atender. Informes: calle San Matías número 11, (Almacén de Sulfatos).

Café "Japonés"

GRAN VÍA, NUM. 17.—GRANADA

Mantenido especial, doble, a domicilio, 70 céntimos. Café, 30 céntimos.

Servicio rápido y esmerado

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LASCORTES

SENADO

La sesión de hoy

Madrid 8

A las tres y treinta abre la sesión en esta Cámara.

Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul está el señor Argüelles.

Se entra en el orden del día.

La contribución territorial

Se votan definitivamente los proyectos de ley sobre la contribución territorial y otros.

El presupuesto de Fomento

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor García Vaqueró dice que ha debido traerse un presupuesto extraordinario, para acometer en gran escala un plan de obras públicas.

Excita al Gobierno a que dé impulso a la repoblación forestal.

Le contesta el marqués de la Mortera.

Interviene el señor Molins (don Elías), manifestando que el presupuesto de Fomento no satisface las necesidades de la agricultura.

Censura la desorganización de los servicios agronómicos.

Aboga por la creación de un ministerio de Agricultura.

Pide que se atienda a los Sindicatos agrícolas y que se aumenten los auxilios destinados a las entidades agrarias.

Elogia al Rey por haber aceptado el patronato del certamen dedicado al conocimiento de las entidades agrícolas.

Demuestra la necesidad de intensificar la producción agraria.

Le contesta el señor Sáenz Quejeda.

Reconoce la necesidad de proteger la agricultura, base de la riqueza nacional.

Comienza la discusión del artículo.

El señor Royo Villanova hace algunas observaciones al capítulo 18, censurando que se consignen 775.000 pesetas para investigación de minas y sales potásicas en Barcelona y Lérida.

Le contesta el señor Argüelles.

El señor Silveira combate el artículo 23.

Defiende a los ingenieros agrónomos de las censuras que les dirige ayer el señor Palacios.

También el señor Argüelles defiende al Cuerpo de ingenieros.

Queda aprobado todo el presupuesto.

Lectura de dictámenes

Se leen varios dictámenes de la comisión de obras referentes a la construcción de ferrocarriles. Se declara urgente la discusión.

Igual se hace con el dictamen del presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión.

El problema de la caña

Madrid 8

La comisión de cultivadores de caña ha celebrado una conferencia con los fabricantes, ante el subsecretario del Trabajo, continuando éstos intranquilos, aceptando solamente el estudio de la proposición referente al nombramiento de una comisión técnica.

Creemos que el Gobierno está interesado en solucionar el conflicto.

A estas conferencias acompaña-

ron a la comisión los diputados señores Rojas y Nacher y el letrado de la Confederación Agraria, conviniendo en que el señor Nacher intervenga en el Congreso, dirigiendo la petición y secundando los otros diputados.

Visitaremos al ministro de Hacienda y al señor Cierva.

Rogámosle continúen la campaña.—Por la Comisión, JUSTO BANGUERRI.

El Rey en San Sebastián y Biarritz

San Sebastián 8

El Rey asistirá mañana a las carreras de caballos y el lunes a un partido de polo en Biarritz.

Regresará a Madrid, donde permanecerá varios días.

Las casas baratas

Los reglamentos

Madrid 8

Se ha firmado un reglamento de aplicación de la ley de casas baratas, que contiene 450 artículos, y otro creando la Caja regional murciana de seguros para los obreros.

Millán Astray en Madrid

Madrid 8

Ha llegado el jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, con permiso a causa de su delicada salud.

Viene a tomar aguas y restablecerse.

Se presentó de improviso en su domicilio, produciendo una gran sorpresa a la familia, principalmente a su madre.

Después se presentó a las autoridades militares.

Reunión de comisiones

Madrid 8

Se reunió la Comisión mixta, estudiando los dictámenes sobre la reforma tributaria.

También se reunió la Comisión de Presupuestos, avanzando en los estudios de los presupuestos de Instrucción y Marina.

A pesar de la festividad se volverá a reunir mañana a la tarde, hasta dictaminar sobre el de Guerra y el de Marruecos.

Asimismo se reunió la comisión mixta que entiende en la reforma del Código de Comercio, ultimando el dictamen.

Nuestro comercio con Francia

Madrid 8

Se había dicho a última hora de la tarde, que hoy se ratificaría el Tratado comercial con Francia, pero se ignora cuándo se verificará.

Anoche y hoy estuvieron redactándose y compendiándose los textos francés y español, porque el deseo de los franceses es que sea el texto francés el que se firme, mientras que los españoles quieren, naturalmente, que cada nación aplique el tratado conforme a su idioma, única manera de evitar interpretaciones caprichosas y perjudiciales para España.

Firma de decretos

Madrid 8

Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los alumnos que no se hayan examinado en tiempo oportuno por haberseles llamado a filas, puedan verificarlo en Septiembre.

Otro disponiendo que los alumnos oficiales que estén próximos

al servicio militar, puedan solicitar matrícula en Agosto próximo para ser examinados en Septiembre, y otro admitiendo la dimisión de vocal del Patronato de Anormales a don José Serrán, nombrándose para sustituirle a don Vicente García.

El Rey en San Sebastián y Biarritz

San Sebastián 8

El Rey asistirá mañana a las carreras de caballos y el lunes a un partido de polo en Biarritz.

Regresará a Madrid, donde permanecerá varios días.

Las casas baratas

Los reglamentos

Madrid 8

Se ha firmado un reglamento de aplicación de la ley de casas baratas, que contiene 450 artículos, y otro creando la Caja regional murciana de seguros para los obreros.

Millán Astray en Madrid

Madrid 8

Ha llegado el jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, con permiso a causa de su delicada salud.

Viene a tomar aguas y restablecerse.

Se presentó de improviso en su domicilio, produciendo una gran sorpresa a la familia, principalmente a su madre.

Después se presentó a las autoridades militares.

Reunión de comisiones

Madrid 8

Se reunió la Comisión mixta, estudiando los dictámenes sobre la reforma tributaria.

También se reunió la Comisión de Presupuestos, avanzando en los estudios de los presupuestos de Instrucción y Marina.

A pesar de la festividad se volverá a reunir mañana a la tarde, hasta dictaminar sobre el de Guerra y el de Marruecos.

Asimismo se reunió la comisión mixta que entiende en la reforma del Código de Comercio, ultimando el dictamen.

Nuestro comercio con Francia

Madrid 8

Se había dicho a última hora de la tarde, que hoy se ratificaría el Tratado comercial con Francia, pero se ignora cuándo se verificará.

Anoche y hoy estuvieron redactándose y compendiándose los textos francés y español, porque el deseo de los franceses es que sea el texto francés el que se firme, mientras que los españoles quieren, naturalmente, que cada nación aplique el tratado conforme a su idioma, única manera de evitar interpretaciones caprichosas y perjudiciales para España.

Firma de decretos

Madrid 8

Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los alumnos que no se hayan examinado en tiempo oportuno por haberseles llamado a filas, puedan verificarlo en Septiembre.

Otro disponiendo que los alumnos oficiales que estén próximos

al servicio militar, puedan solicitar matrícula en Agosto próximo para ser examinados en Septiembre, y otro admitiendo la dimisión de vocal del Patronato de Anormales a don José Serrán, nombrándose para sustituirle a don Vicente García.

El Rey en San Sebastián y Biarritz

San Sebastián 8

El Rey asistirá mañana a las carreras de caballos y el lunes a un partido de polo en Biarritz.

Regresará a Madrid, donde permanecerá varios días.

Las casas baratas

Los reglamentos

Madrid 8

Se ha firmado un reglamento de aplicación de la ley de casas baratas, que contiene 450 artículos, y otro creando la Caja regional murciana de seguros para los obreros.

Millán Astray en Madrid

Madrid 8

Ha llegado el jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, con permiso a causa de su delicada salud.

Viene a tomar aguas y restablecerse.

Se presentó de improviso en su domicilio, produciendo una gran sorpresa a la familia, principalmente a su madre.

Después se presentó a las autoridades militares.

Reunión de comisiones

Madrid 8

Se reunió la Comisión mixta, estudiando los dictámenes sobre la reforma tributaria.

También se reunió la Comisión de Presupuestos, avanzando en los estudios de los presupuestos de Instrucción y Marina.

A pesar de la festividad se volverá a reunir mañana a la tarde, hasta dictaminar sobre el de Guerra y el de Marruecos.

Asimismo se reunió la comisión mixta que entiende en la reforma del Código de Comercio, ultimando el dictamen.

Nuestro comercio con Francia

Madrid 8

Se había dicho a última hora de la tarde, que hoy se ratificaría el Tratado comercial con Francia, pero se ignora cuándo se verificará.

Anoche y hoy estuvieron redactándose y compendiándose los textos francés y español, porque el deseo de los franceses es que sea el texto francés el que se firme, mientras que los españoles quieren, naturalmente, que cada nación aplique el tratado conforme a su idioma, única manera de evitar interpretaciones caprichosas y perjudiciales para España.

Firma de decretos

Madrid 8

Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los alumnos que no se hayan examinado en tiempo oportuno por haberseles llamado a filas, puedan verificarlo en Septiembre.

Otro disponiendo que los alumnos oficiales que estén próximos

al servicio militar, puedan solicitar matrícula en Agosto próximo para ser examinados en Septiembre, y otro admitiendo la dimisión de vocal del Patronato de Anormales a don José Serrán, nombrándose para sustituirle a don Vicente García.

El Rey en San Sebastián y Biarritz

San Sebastián 8

El Rey asistirá mañana a las carreras de caballos y el lunes a un partido de polo en Biarritz.

Regresará a Madrid, donde permanecerá varios días.

Las casas baratas

Los reglamentos

Madrid 8

Se ha firmado un reglamento de aplicación de la ley de casas baratas, que contiene 450 artículos, y otro creando la Caja regional murciana de seguros para los obreros.

Millán Astray en Madrid</

EL SEÑOR

Don Miguel López Molinero

Alcalde de Armilla

QUE FALLECIO PINDISIMILANTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER,
A LOS 54 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su director espiritual, don Emilio Sánchez Gómez; su desconsolada esposa, doña Manuela Linares García; sus hijos, don Encarnación, don José y don Miguel; sus hermanas, doña Encarnación y doña Teresa; primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las ocho de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Armilla 9 Julio 1922.

EL SEÑOR

D. Antonio Díaz H. Lodesma

Oficial de primera clase del Cuerpo de Correos.

Ha fallecido en esta capital el día 7 del corriente.

R. I. P.

Su Director espiritual, el señor Administrador Principal de Correos, Jefe; sus desconsoladas hermanas, doña Amalia, (ausente) doña Dolores, doña Francisca y doña Carmen; hermanos políticos, don Joaquín Jiménez Uceda, (ausente) don Miguel Orozco Pineda y don Francisco Fernández Ruiz; sobrinos políticos y demás parientes, al participar tan dolorosa pérdida a sus amigos, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 10 del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Granada 9 de julio de 1922.

DE LA ALHAMBRA

La interpelación del señor Esteliat

(Continuación)

En los presupuestos para 1920-21 y 1921-22 se consignaron 150.000 pesetas para expropiaciones, y no se ha expropiado nada, aunque yo lo he reclamado muchas veces; siendo la razón el que se quiere hacer un expediente de expropiación sin garantías, es decir, sin seguir los trámites debidos en esta clase de asuntos. En la época del Patronato del señor Omsa se expropió la casa que se llama del señor Linares, pero esto se hizo por Obras públicas, previa la declaración de utilidad y necesidad, y el señor Ministro encargó de ello a la Dirección de Obras públicas, y los ingenieros hicieron el expediente, en el cual intervino el alcalde, sin que en este expediente tenga autoridad el arquitecto de la Alhambra, conservador, reparador o director, que no puede ni debe por sí llevar a cabo dichas expropiaciones. Lo que se debió haber hecho fue un expediente general de expropiación de fincas con la conformidad de sus dueños para no dar lugar a que ahora, por lo que ha sucedido todo, por fincas que valieran quinientos, pidan ciento veinte. Esta es la explicación de lo ocurrido, y la causa, mal interpretada, para que este año se rebaje la cantidad destinada a expropiaciones.

Yo creo que es razonable todo esto, sobre todo lo que se refiere a la torre de Gómezz, para lo cual se deben enviar allí arquitectos, porque doctores tiene la Iglesia y arquitectos. España y ellos allí, en concurso, en asamblea, discutiendo con los arqueólogos, digan y expresen como se ha de restaurar la obra de reparación de la techumbre de aquella torre, que amenaza ruina. Lo mismo digo en cuanto a la torre de Macanúa y de la torre de las Damas, que está amenazada en sus cimientos, pero sin haber llegado a la reparación completa. Todo esto obedece a que es necesario modificar de una manera conveniente, técnica y práctica, para que resulte beneficiosa a los intereses de Granada, la obra de la reparación de la Alhambra, para la cual el Gobierno se ha mostrado siempre propicio a dar toda clase de elementos.

Además, espero que el señor ministro atiende estas indicaciones, no por lo que diga esta modestísima representación de Granada, sino por la buena fe que me informa y por el afán de que se cumpla todo esto que los granadinos anhelamos en cuanto a la conservación del monumento tal como es, como representante de aquella civilización árabe y por lo que más interesa, que es el nombre de España. Hay que tener en cuenta, además, el buen nombre de Granada y lo que significan los intereses artísticos de nuestra capital, que deben defenderse por todo buen español.

Y no quiero senararme sin decir también a S. S. que quisieramos al Generalísimo, recientemente adquirido por el Estado a virtud de transacción, adecuada y justa, con el mar-

qués de Campotéjar, sea declarado monumento artístico nacional, cosa que hasta ahora no ha ocurrido; y que, además, suplique S. S., ya que no es un monumento que esté bajo la jurisdicción de S. S., de su compañero el señor ministro de Hacienda, para que evite que aquí tengamos que hacer manifestaciones como ésta, que siempre son un tanto desagradables. No hace mucho, por algunos granadinos, maestros de escuela e inspectores de enseñanza, es decir, encargados de la cultura y de la educación nacional, dieron allí un te, una zambra, en último término, puesto que asistieron representantes y artistas del Cante jondo y alguna gitana. Verdad es que el representante del Estado lo prohibió a última hora, pero sin resultado. Esto es denigrante para el que lo sepa y, sobre todo, para el buen nombre de Granada y para el buen nombre de los que representan su educación y cultura.

Es cuanto tenía que decir; quedando agradecido a la atención de su señoría y a la que me han prestado los señores señores.

El señor Presidente: El señor marqués de Montefuerte tiene la palabra.

El señor Marqués de Montefuerte: Después de los elocuentes y documentados discursos que hemos tenido el gusto de escuchar a los señores señores que me han precedido en el uso de la palabra, poco podré añadir; pero la representación que ostento me obliga a intervenir en este importante asunto acerca del que haré algunas indicaciones, valiéndome de mis pobres y escasos medios.

Al intervención, que ha de ser breve, la dividiré en tres puntos. Primero, el referente a la conservación de la Alhambra. Acerca de este particular, he de decir a los señores señores que ha habido opiniones tan absolutas como la de que debían hacerse excavaciones en los monumentos posteriores al siglo XV, averiguando todo lo que había en ellos para reconstruir la Alhambra tal como la dejaron los árabes. Esto es un absurdo, porque aunque esas excavaciones dieran por resultado encontrar la cimentación y la planta del edificio que habían trazado, ni tenemos éste, ni el alzado, ni la ornamentación y resultaría, realmente, una cosa ridícula poner al lado de un monumento de la antigüedad de la Alhambra, con la patina de los tiempos, aquello que ahora hicieramos, producto de una civilización cristiana muy diferente a los ideales y de la manera oriental con que los árabes construyeron. Creo, por tanto, que podría llamarse hasta pesimista tocar a lo que en la Alhambra hay, como no sea para conservarlo.

Llama la atención al que ha hecho un ligero estudio de este asunto, ver las distintas fases por que han pasado los trabajos: una época que podríamos llamar de actividad y otras en que, como han dicho los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, no se ha hecho absolutamente nada. Y no es que se haya dejado de hacer porque se careciera de medios; el Gobierno, a requerimientos de la representación de Granada, ha accedido con generosidad constante, dotando bien el presupuesto; y como personal facultativo siempre ha existido, cabe preguntar el por qué de esas paralizaciones en los trabajos. Así lo que hay que recomendar al señor ministro es que vaa la manera de que salgamos de la apatía en que actualmente estamos.

Después que ha habido momentos de actividad. En efecto, éstos comprenden los años de 1909 a 1915, en los cuales, entre otras cosas de menor importancia, se hizo el drenaje y saneamiento de los patios de los Arraques y de los Leones; se evitaron las filtraciones de la Alhambra y los Aljibes; se fortificó la parte baja de la torre de Comares; pero en cambio, la techumbre está derrumbándose; se rehicieron muros y torres de la fortaleza que amenaza ruina; se reconstruyó el alcazarral del Palacio; se solaparon con mantas de mármol los patios de la Alhambra y de Comares, obteniendo así la impermeabilidad de sus pavimentos; se aseguró la solidez del pórtico del Cuarto Dorado y de las habitaciones al oeste de la sala de la Barba, Torre la Rauda, Oratorio del Mexuar, galería del patio de Lindaraja, Torre del Cadi, armaduras y cubiertas de las salas de Abencerrajes y Dos Hermanas. Descubrieronse a más pinturas murales de extraordinario mérito y restos de cerámica y vidriería de gran valor arqueológico.

Quiero decir con esto que este período de 1909 a 1915 fué de gran actividad, como se comprueba por la reseña que acabo de hacer y por otros muchos detalles que he supli-

mido para no cansar a la Cámara; pero aquí termina todo. Desde 1915 hasta la fecha, hicieron cosas tan insignificantes respecto a la conservación, que no merecen la pena de describirse, dejando que las grietas y la explosión al derribamiento sean cada vez más inminentes. Y esto ocurre después de existir, como han dicho mis compañeros, un proyecto aprobado, desde 1918, por el Gobierno y por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de un plan general de conservación, y con unos presupuestos de 1920 a 1921 y de 1921 a 1922, en que había consignadas, próximamente, 700.000 pesetas, de las que creo sólo se han gastado unas 60.000 atendiendo a los guardas, a los riesgos y a la conservación de los jardines. Nada se ha hecho, en cambio, para evitar el peligro en que están la torre de Comares, monumento principal del palacio de los Arabes, el patio del Herén; el ex convento de San Francisco, y hubo que apuntalar el anillo del palacio de Carlos V; olvidando el panteón de los Emires y los baños de la Alhambra; dejando azotar la lluvia los alcazarras del salón de Embajadores y en esquelito la techumbre del salón de la Barba.

(Continuación)

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos: reglamentarios de las oficinas públicas.

¿QUÉ HACEN LOS GUARDIAS?

Deportes callejeros

Antes, cuando se anunciaba a los chicos que venían los municipales, se echaban a temblar.

No sucede hoy, por desgracia, lo mismo. Nuestras calles están convertidas en campos de deportes, donde se juega al fútbol, como en las Eras de Cristo.

Esto sucede con la calle de Abenamar, donde unos veinte mozalbetes constituyen la intranquilidad de aquellos vecinos, que tienen que soportar las palabrotas de la grey chiquilleril. Además, éstos juegan con un balón, rompiendo muchas veces los cristales, arrojando la dichosa pelota a los pisos, por lo cual, los vecinos la tienen ya hasta en la sopa.

No ha muchos días, apareció por un extremo de la calle un guardia municipal; en el preciso momento en que los muchachos estaban más entusiasmados con sus juegos. Los habitantes de la calle respiraron en la creencia de que dicho representante del Municipio amonestaría a los muchachos, pero se equivocaron totalmente, puesto que el guardia se metió en el establecimiento de bebidas de Angel Escobedo, que sin duda le diría más que el cumplimiento del deber.

Llamamos la atención del Alcalde sobre el particular, por si se puede evitar que la calle de Abenamar, entre otras muchas, esté convertida en campo de deportes.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de nueve y media a once y media, dará la banda Municipal un concierto en la Puerta Real, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Suspiros de España pasodoble, Alvaréz.
- 2.º Achárra, fox trox, Pacheco.
- 3.º Canción del haren, Zapata.
- 4.º Coplas de amor, J. Gómez.
- 5.º La Carina, fantasía, Chapí.
- 6.º Pepe Conde, pasodoble, A. Vives.

UNA SUSCRIPCIÓN

Como saben nuestros lectores, días pasados dió a luz en el tren una viajera entre las estaciones de Albolote y Granada, y fué solícitamente atendida por el personal ferroviario de la línea, que ha abierto una suscripción para allegar fondos con que imponer una suma a la recién nacida.

A más, dichos caritativos señores, se han encargado de apadrinar a la neófito, y para el día del bautizo, piensan visitar al Alcalde y recabar asista al mismo la banda Municipal.

Matadero publico

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.

Precio de subasta: 25,50.
Becerras 27, a 3,00 pesetas kilo.
Borregos 25, a 2,70.
Precios a que se debe vender en el Mercado.
Carne de becerro limpia sin hueso, a 4,25.
Carne de borrego con hueso, a 3,50.

ARTISANICO MARTI. El único que cura sin dolor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Espectáculos

Salón Regio

Con enorme éxito jamás igualado se exhibió ayer por última vez el primer capítulo de la más estupenda producción cinematográfica presentada hasta el día. Numerosísimo público asistió a ver nuevamente este principio de la popular novela en el que se vislumbra un film como nunca se ha visto dada su lujosísima presentación y labor magistral de los eminentes artistas que interpretan la obra de Alejandro Dumas, La Emperatriz. En la actualidad se repite este primer capítulo para que Granada entera pueda ver desde su comienzo esta grandiosa película. En lo sucesivo todos los capítulos se exhibirán solo un día.

Hoy domingo se estrena un sobrio programa compuesto de las coloridas películas Señal de Salvación, comedia en un acto, y la altamente sensacional producción en 5 grandes partes Sansón contra los filisteos, interpretada por el invencible atleta Sansón.

El lunes continuará la maravillosa película Los tres mosqueteros.

Espectáculo de moda

La Plaza de Toros se ha puesto de moda en estas noches calurosas. Un público numeroso y distinguido concurre diariamente, saliendo muy complacido de la bondad del espectáculo.

Los Forrel Senac, artistas cinematográficos que anoche hicieron su debut obtuvieron un buen éxito.

Su original trabajo en combinación con las películas, llamó mucho la atención. Presentaron un vestuario y decorado insuperables.

Hoy domingo, dan las últimas funciones, así como Lola Manilla, Mary Nelly y Dan Genaro el feo.

Por la tarde a las siete, función dedicada a los niños con programa cómico y de ilusión, obsequiando a los muchachos con bombones.

A las nueve y once de la noche, dos sesiones con variado programa. Mañana lunes, nuevos debuts, de celebradas atracciones.

Colises Olympia

Interesantísima resultó ayer el estreno del primer episodio de la grandiosa serie La reina de la luz, desarrollándose grandes aventuras que integran grandemente al numerosísimo público que todas las sesiones llena este local.

Para hoy domingo se ha confeccionado un monumental programa con la proyección de la benita comedia americana dividida en seis grandes partes titulada La señorita aventurera, interpretada por el gran actor Peggl.

También se proyectará hoy una graciosa película cómica de gran risa dividida en dos partes titulada Terrible Casiano.

Mañana jueves continuación de la extraordinaria serie La reina de la luz, proyectándose el 2.º y 3.º episodio, que como el anterior resulta verdaderamente interesantísimo.

Muy pronto estropea de la extraordinaria película de costumbres españolas del programa Sierra Nevada titulada Flor de España, interpretada por la coincidentísima artista Elena Cortesina.

RELIGIOSA

Santo día, San Cirilo. Liturgia.—La misa y oficio divino con de a Dominica 4.ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubileo parroquial.—En la Capilla Real, Misericordias de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En los Calzados. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto, en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Celedino, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Anton, Augustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho. Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las parroquias de las ocho y media: Misas de once.—En las Augustinas, San Justo, Augustinas y en todas las parroquias. Misas de una.—En el Sagrario, Augustinas, San Gil, Augustinas y Santa Escolástica. Novena.—A la Virgen del Carmen: en San Andrés, las Descalzas y San Justo, a las seis de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicio de vapores y buques para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los puertos de Montevideo, Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco, Recife, Fortaleza, Ceará, Maranhão, Pará, Belém, Manaus, Porto Velho, Boa Vista, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Surinam, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Surinam.

Salida de Almería el 13 de Julio de 1922 para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 2 de Agosto de 1922 para RIO DE JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TIKLERA. Un entero, 380 pesetas, incluidos impuestos de aduana y de puerto.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en este vapor a correo, hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de salir de los puertos asignados a este correo.

Para más informes, una consignataria, hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principio, 75.—Almería.

Y Plaza de la Constitución, n.º 7.—MÁLAGA.

Gran regalo

Carrera breve y sin gastos.

Por 8 pesetas en Granada y 8,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas y Tenedurias, producción de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantísimos, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don José Raya Hurtado, San Gregorio número 20.

Caducan el 30 de Julio

QUINTAS

Los soldados que están en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a quince meses, pueden conseguirlo, accediéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de Reclamamiento de 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

Para más detalles, dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleta 75, en Madrid, o a un delegado en Granada, don Casimiro Arroyo, calle Molinos 17.

Dr. García-Duarte

CATEDRÁTICO DE Farmacología de los Ojos

Consulta de 2 a 5.

GRAN VÍA, 28.

Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Colcha 1, pral. Gratuita para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Azufre

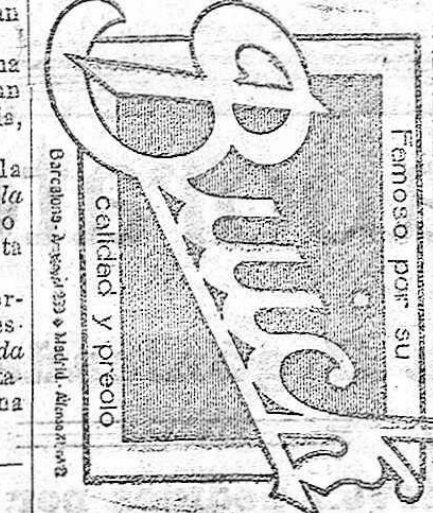
Extra flor sublimado 1.º

Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 46 kilos, de 28 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos.

Para su venta al por mayor y detall, en la Drogueria Alhambra, de Ricardo González Sánchez, en Testamentaria.

PLAZA DE LAS FAREJAS Y MARQUE DE GIBONA

SE SOLICITAN AGENTES



SE LLENAN Y REVALIDAN EN

ALMONEDA

Por ausencia de los dueños, se venden todos los muebles del Carmen de Buena Vista o de los Cipreses.

Barrichuelo, por la carretera del Fargue.

Amazonas y Pantalías

DE LA CASA

J. CAMPS

Paseo de Graja, 125.—BARCELONA.

DEPOSITO EN GRANADA:

PABLO VELILLA

«El Toisón de Oro»

HERNANDEZ, 2.

Se venden dos molinillos de café, marca alemana; una prensa de queso de cerdo y una máquina de embutir; todo seminuevo y a precio muy económico.

Para tratarlo, San Juan de Dios, número 70.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicio de vapores y buques para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los puertos de Montevideo, Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco, Recife, Fortaleza, Ceará, Maranhão, Pará, Belém, Manaus, Porto Velho, Boa Vista, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Surinam.

Salida de Almería el 13 de Julio de 1922 para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 2 de Agosto de 1922 para RIO DE JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TIKLERA. Un entero, 380 pesetas, incluidos impuestos de aduana y de puerto.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en este vapor a correo, hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de salir de los puertos asignados a este correo.

Para más informes, una consignataria, hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principio, 75.—Almería.

Y Plaza de la Constitución, n.º 7.—MÁLAGA.

Caballeros--Purgaciones

Se curan en cinco días por eronias que sean, usando Anil/enorrb. Alcohol, en forma de inyección uretral. Píase en Farmacias y droguerías.

Deposito: Diego Sánchez, Alhondiga, 16 al 20, Granada.

Herniados (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el día 14 de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bicho ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precognan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el día 14 de Julio. Notas: Estará también en Córdoba el día 12, en el hotel España; en Loja, el día 15, en el hotel La Española y Francia; y en Málaga, el día 16, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 19, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera ver por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

José García de Tejada

COMEDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta

de sus clientes

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficina: Calle Alhambra, número 9—SEVILLA

Dirección: Telefónica y Telefónica.—TEJADA Y ALHAMBRA

Teléfono Urbano e Interurbano número 890

COÑAC LION D'OR

De interés a Granada

¿Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentables? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos.

Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración.

Esteras de junco de todas clases.

Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos.

Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

Herrería Madrileña

Salamanca, 14.—GRANADA.

La Favorita

Moscona, número 49 + Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

¡¡¡Sensacional regalo!!!

Liquidación de 1.000 juegos agua

mesa noche, clase fina, a pesetas

2,30 uno

Reuma Catarros
Cálculos --- Neurastenia
Cura de Reposo

Balneario

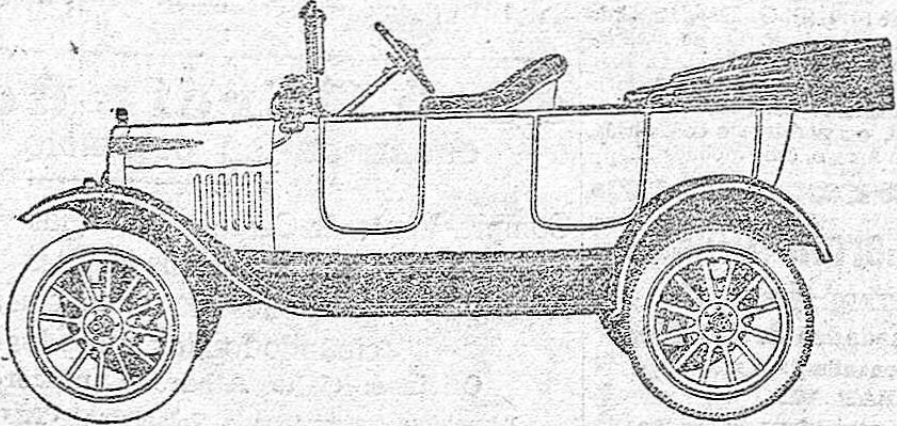
TERMAS

PALLARES

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro, grandes parques
y lago navegable. Habitaciones desde
150 peseta. Pensión desde 750 pts

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



¡GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS!

Turismo sin arranque . . .	4.165 ptas.	Chasis con arranques . . .	3.360 ptas.
Idem con id . . .	4.490 »	Idem camión con macizos	
Voituret sin arranque . . .	3.960 »	sin arranques . . .	3.910 »
Idem con id . . .	4.300 »	Chasis, camión, con arran-	
Conpé . . .	6.025 »	ques . . .	4.230 »
Sedan . . .	6.990 »	El Gran Tractor "Fordson" .	4.270 »
Chasis sin arranque . . .	3.035 »		

Agencia en Granada:

ANTONIO MOLINA GALLEGOS
Campillo Bajo, núm. 45.-Granada

Balneario de Betelu

A 40 kilómetros de San Sebastián

Aguas sulfurado-sódicas azoadas, clorurado-sódicas bicarbonatadas, de reconocida eficacia para prevenir la GRIPPE y afecciones del aparato respiratorio. Punto pintoresco para veranear. Precios módicos. Cocina esmerada.

PARA INFORMES

Sres. Nicasio Montes, Farmacia y Droguerías

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedito

de glicerol-fofofo de cal con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedito.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20.-GRANADA

San Pedro

Fábrica de Plásticos

Hidráulicos y Piedra

Artificial

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

¡OJO!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadoras y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.º 2.
esquina a la Plaza de San Agustín.-Fábrica.-Granada.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres.

Razón, en la Posada de la Rosa.-María Moreno.

SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado

3,50 pesetas litro.

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambilla, 9

¿No más arrugas y pecas??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros días,

AGUA ARGENTINA

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 8 pesetas

De venta en Granada don Telesforo Bigler, Díaz, Perfumería La Orla, Reyes Católicos, 47, duplicado, Escalón, 40.-Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Baeza, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarios en Madrid, señores: Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de julio empezará a circular

«LA INTERNACIONAL»

Servicio rápido de encargos a domicilio entre Murcia y Granada, en combinación con las líneas de Madrid, Barcelona, Palma, Alhón, Valencia, Alicante, Cartagena y pueblos intermedios.

Gran economía y seguridad en los encargos.

DOMICILIOS:

En Granada, Acera del Casino, n.º 2

En Murcia, Santa Catalina, n.º 8

Aviso interesante

Molinerías que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga, n.º 3, se vende de ocasión el instrumental de una bonita fábrica de harinas de cilindros que ha servido muy poco tiempo y se vende muy arreglada. También hay un par de piedras francesas casi nuevas, de la Fertil de Exposición con su bancada y fierros y demás útiles. También se vende un motor a gas pobre, de 16 caballos. También se vende un gran malacate, todo de hierro, y varias poleas y transmisiones y volante.

Hijos de Roque Rivero, Párraga, 3.

En la misma casa y dueños se venden dos motocicletas nuevas y una bicicleta todo en buenas condiciones para su servicio.

Se vende

una casa en la calle Molino de la Corteza de San Andrés, número 24, con dos cuerpos de alzada y el bajo.

Para más detalles, en la misma los darán.

SEÑORAS

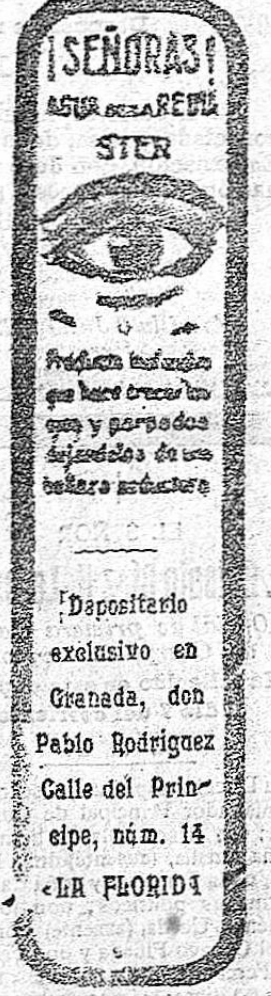
Agua de Colonia Violeta

Exquisito perfume

4,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambilla, 9



A todas horas

del día y de la noche, se reciben encargos en la Agencia de

POMPAS FUNEBRES

LA SOLEDAD

Plaza Palacio Arzobispal

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada La Madriña, ofrece al público su domicilio, Salamanca, 16. Bajo.

Todos los servicios se cobrarán a las 24 horas, y para fuera en el acto se abonarán mis derechos

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

Jiménez y Díaz . 11, Zacatin, 11

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Fresnes, números 57 y 59.-Barcelona

Número 135

tipificación de quince días, a su mayordomo, con la orden de prepararle un domicilio.

El Conde conocía muy bien la disposición de su mayordomo, el señor Bertuccio, y por eso estaba seguro de hallar en Florencia un buen alojamiento durante los días que allí se detuviese. Cuando Bertuccio apareció en Florencia, tratando de cumplir las órdenes del Conde, notó con asombro la indiferencia con que recibían sus propuestas de contrato: ni el afamado Poniatowski, ni los astutos Corsini-Monfort se vanagloriaban de recibir en sus casas al famoso conde de Monte-Cristo, cuya opulencia fabulosa era proverbial en todas las ciudades, no sólo de Europa, sino también en las de Oriente y occidente. Poniatowski llegó hasta decir francamente al señor Bertuccio que no

tenía el menor interés en recibir al Conde en su hotel, porque se hacían y corrían por cierto algunos cargos tan desfavorables respecto de S. E., que no sería posible admitirlo en ninguna parte.

Los Corsini-Monfort eran los únicos con quienes Bertuccio podría hacer algún arreglo, pero la suma exigida por ellos era tal, que más valía alquilar uno de los más bellos edificios cercanos al palacio.

Bertuccio fué en el acto a ver si realizaba esta última idea, pero ninguno de los propietarios se avenía a las propuestas que se les hacía, luego que pronunciaba el nombre del conde de Monte-Cristo.

El mayordomo, pues, empezó a inquietarse con esto; los días habían corrido con rapidez; y no había cumplido las órdenes del Conde, y el Conde ya no podía tardar en llegar a Florencia más de veinticuatro horas a lo sumo.

Finalmente, Bertuccio recurrió al servicio de los Corsini-Monfort, cuyo hotel era en verdad magnífico; les satisfizo la suma

que exigían, y tomó la mitad del edificio, sujetándose a las condiciones que ellos quisieron imponerle.

Una de éstas, era que todas las luces serían cerradas por un globo de alambre sobre los globos de vidrio, y que S. E. el señor Conde no podría hacer uso de paños fosforicos.

—¡Vaya, esa es buena! y por qué?—preguntó el mayordomo.

—Corre en Florencia la voz de que S. E. el «signor» Conde, se ha vuelto loco, empezando por manifestar su manía por la acción de pegar fuego a un palacio que poseía en la isla de Monte-Cristo. La manía de S. E. dicen que es pegar fuego a los edificios en que habita.

En vano Bertuccio agotó los recursos de su elocuencia para convencer al florentino del perfecto estado intelectual del Conde, porque aquel permanecía firme en lo que había dicho.

El día anterior a la llegada del Conde, vió Bertuccio que un caso particular concurría para dar la razón al florentino. Alguien contó en Florencia que Monte-Cristo,

habiendo pasado la noche en una pobre casa en el camino de aquella ciudad, la había incendiado en el momento de partir.

Al otro día el Conde llegó; algunas personas conocidas fueron a saludarlo, pero de un modo tal, que bien daban a entender el dolor que les causaba aquel hombre.

Haydée estaba más abatida que nunca; en su rostro sencillo como la rosa de Oriente, se dibujaba la expresión del disgusto profundo que la oprimía.

En consecuencia de su mal estado de salud, no pudo el Conde partir, como deseaba, para la isla de Monte-Cristo, y se detuvo algunos días en Florencia, esperando que ella mejorase; pero la infeliz señora parecía cada vez más abatida, y los médicos convenían en que cualquier fatiga de viaje, por pequeña que fuese, podría serle fatal.

Tanto ella como el Conde estaban vivamente impresionados por el suceso de la jornada de Florencia; pero Haydée, herida por la pérdida de su hijo, no daba tan grande importancia a aquella co-

mo el Conde, cuyo espíritu superior le daba fuerza necesaria para hacer frente al peligro o la fatalidad por más inminente que fuese uno, y decidida la otra.

Noches enteras pasó el Conde en Florencia al lado del lecho en que Haydée descansaba, meditando sobre las palabras que había oído al cazador: ¿quienes eran aquellos hombres misteriosos, y aquella criatura que ellos conducían?...—se preguntaba a sí mismo sin poder establecer un raciocinio preciso del cual derivarse la contestación. ¿Quién era el enemigo desconocido que le perseguía? ¿Debía, acaso, dar oídos a lo que había dicho aquel enmascarado en casa del conde Gradinigo, en Venecia?

El Conde se perdía en mil suposiciones, y entre tanto la desgracia empezaba a oprimirlo.

Clavó su mirada inteligente y firme en el rostro de Haydée, cuyos párpados estaban cerrados por el sueño, y por la primera vez en toda su vida se estremeció con un pensamiento íntimo, cuya traducción al estilo vulgar sería tal vez imposible.

Muchas veces nos sucede esto. Hay por instante un pensamiento que nos acomete, y aun cuando intentemos explicarlo, conocemos su vaguedad, y que no se refiere a su imagen precisa o determinada, y, sin embargo, nosotros comprendemos bien ese pensamiento y sabemos a qué se refiere.

El Conde, pues, también tuvo y se estremeció por uno de esos pensamientos involuntarios, y ese... era el «arrepentimiento».

Sentía que la desgracia lo amenazaba de tal modo, que no era posible combatirla. Sintiendo grande y poderoso, celoso y formidable, colocado por Dios entre los hombres, comprendía de haber ligado a su destino a aquella mujer inocente: a la hermosa Haydée.

Era esto lo que el Conde sentía, y lo que no habría podido explicar con las palabras, si intentase expresar con ellas su sentimiento.

Monte-Cristo adoptó una resolución. Aunque inminente y horrible la desgracia que le hería, era de su deber combatirla y hacerle frente mientras que tuviese